

EL DIA

Diario de la mañana

Administrador, Jose Joaquin Garcia

AÑO IV

SAN JOSÉ, VIERNES 8 DE JULIO DE 1904

NUM. 1.097

**CERVE-
CERIA**

TRAUBE

**LAGER
BIER**

CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA

Best Stout Porter

"La Buenaventura"

Conocido establecimiento de abarrotes y licores

SE HA TRASLADADO

frente al Parque Central en la esquina diagonal á la Botica Francesa, lo que avisa á sus favorecedores.

En el mismo establecimiento se encuentra en depósito todos los artículos que fabrica don Eloy González como son: puros y cigarrillos de todas clases; harina de maíz, gofio y café molido, todo se vende al precio de fabrica. También se desea en alquiler un buen billar.

HOTEL FRANCES

— DE —

Francisco Carranza

25 varas de la estación del ferrocarril

ESPARTA

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel.— Cuartos cómodos é higiénicos. Mesa excelente.— Servicio especial.— Trato esmerado de su propietario.

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna.

Precios sin competencia

FOGEL & Co.

NUEVA YORK

Toda clase de joyería. Relojes "Waltham", "América." Cronómetros "Victoria" y "Supremo".

REPRESENTANTE JOSÉ JOAQUIN GARCIA

EL DIA

Oficinas é Imprenta:

Calle 20, Norte, número 133, 40 varas al Norte del Correo.

OBSERVACIONES

Este periódico se publica todos los días con excepción de los siguientes á los festivos.

Circula en la mañana y las oficinas permanecen abiertas hasta las 10 ó 11 de la noche.

Los trabajos de colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección, cuando lo estime conveniente.

Las correspondencias muy extensas ó que no traten de asuntos de interés público no se admitirán, así como tampoco artículos violentos ó ataques personales quien quiera que sea la persona á que se dirijan.

En la sección "Comunicados" se publicará todo lo que revista interés particular.

Los originales de todo trabajo, especialmente los comunicados deberán ser firmados para el efecto de la ley.

No se devuelven originales.

TARIFA

Suscripción mensual.... C. 1-00
Número suelto..... " 0-05
" atrasado..... " 0-10
Avisos y comunicados á precios bajos y convencionales.

Lotes! Lotes!

de terreno para edificar, en uno de los mejores puntos de la ciudad, á orillas de calles anchas y magníficamente macadamizadas se venden A PRECIOS DE SITUACION y con comodidades para el pago. PUEDEN SUMINISTRAR SE, á la vez, los materiales para edificar, hacerse planos y presupuestos y dirigir las obras sin mayor costo. Ahora que se nota reacción marcada en la vida económica hay que aprovechar la ocasión. Informes: casilla n.º 539

J. I. Toledo López,

MEDICO Y CIRUJANO

de las Facultades de París y Guatemala Especialista en enfermedades propias de las mujeres.

Consultas de 12 m. á 3 p. m.

Casa del Dr. don Gerardo Echeverría.— Calle 21, Sur.

9 | 6 | 904

AVISO

Restaurant LA ARENA

Se hace constar que el único propietario de este Establecimiento, desde su instalación, es el que suscribe.

JOSÉ FERNANDEZ RODRIGUEZ

Ladrillo y materiales de construcción

El señor don Arnoldo Lang queda encargado de las ventas de nuestro ladrillo común de construcción. Dirigirse á su oficina, Avenida Central Este, frente al Banco Anglo Costarricense.

Para los demás materiales, como petatillo, ladrillos perforados, tejas de barro, corrientes y onduladas, etc. etc., dirigirse á la casa de

Tournon & Ca.

La Relojería Suiza

— DE —

ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

J. J. MENDOZA

Pintor y tapizador de casas

AVENIDA CENTRAL, OESTE, 50 varas antes de la Cárcel

SAN JOSE, COSTA RICA

Restaurante LA ARENA

En el hermoso edificio de este nombre, situado en la calle de la Estación, esquina al Parque de Morazán, se ha instalado un magnífico Restaurante, agregado al establecimiento de licores y pulpería del conocido comerciante José Fernández.

Este Restaurante está exclusivamente al cuidado y atenciones del mejor cocinero del país, del famoso

MONLOUIS

quien sabe confeccionar toda clase de comidas al estilo francés, americano, español, etc., etc., dejando completamente satisfechos á sus clientes.

Se preparan almuerzos, comidas, cenas y banquetes, al deseo de quien lo solicite. Hay siempre completo surtido de vinos y licores de las mejores marcas, y cantineros entendidos para servir el gusto más delicado.

Especialidad en helados, los jueves y domingos

EN PUNTARENAS

he establecido mi barbería en la calle de Piedra, en un local decente y fresco. Mis clientes y todo el público serán atendidos debidamente. A todos mis favorecedores les será aplicada la "Loción Estrada", excelente específico contra la caspa y calvicie. La "Loción Estrada" se vende al ínfimo precio de ₡ 1.00 el frasco.— Puntarenas, 1º de mayo de 1904.—JULIO J. ESTRADA.

EL DIA

San José, 8 de julio de 1904

LEY de LICORES

Pocos pueblos prestan tan completa sumisión á las leyes como el nuestro y, si á veces manifiesta repugnancia para acatar alguna ó algunas, no se debe á la calidad que tienen de leyes, sino á irregularidades y vacíos que ha dejado la imprevisión de los legisladores, imprevisión natural siempre y mayor cuando se emiten disposiciones nuevas. De modo que la dicha repugnancia no es sino originada por un espíritu de equidad que tiende á nivelar obligaciones y derechos. Tal sucede con la Ley de Licores, declarada por la generalidad buena por los fines que se propone, pero objetada por cierta desigualdad que tiene su origen en los abusos que á su amparo han podido cometerse. Esa desigualdad y esas objeciones han llevado á la mayoría de los ciudadanos á la conclusión de que para establecer el equilibrio comercial era necesario, ó derogar la ley ó decretar un cierre absoluto que no pudiera permitir injustas competencias; establecida la cuestión en su primera fase, ante el Congreso, se presentaron razones en pro y en contra de la derogatoria, razones que han sido meditadas y tomadas en consideración.

Los Representantes encargados de dictaminar en la proposición de derogatoria, lo han hecho sosteniendo la ley, pero al mismo tiempo presentando reformas tendientes á eliminar injusticias que la práctica ha mostrado, llegando, de ese modo, á complacer á los unos y á los otros.

El cierre absoluto, que es la idea final, no sólo permite mantener en pié las disposiciones moralizadoras de la ley, sino que evita competencias de donde surgía el descontento, sin que el comercio tenga que sufrir en las diarias transacciones, desde luego que el consumo de artículos necesarios á la vida, no disminuirá, sino que su venta se anticipará á los días de fiesta, será proporcional la reducción de consumos alcohólicos, y comerciantes y empleados podrán dedicar, al descanso y á la expansión del espíritu, algunas horas semanales sin temor á la depreciación de sus negocios.

Muchos comerciantes con quienes hemos tenido oportunidad de conversar, trasmitiéndonos nuestras ideas al efecto, no sólo las han encontrado justas y razonables, sino también equitativas, lo que prueba que la ley había sido mal vista únicamente por detalles que ahora y en adelante, cuando el tiempo las señale, serán debidamente corregidos.

El resultado final, pues, será bien recibido y no dudamos que mejor niveladas las obligaciones de la ley, su acatamiento será general y satisfactorio y sus fines moralizadores tendrán éxito cumplido.

UNA IDEA

Con motivo de lo sucedido al Juez de Paz de la Soledad don

Mateo Jara, quien fué insultado por cumplir con su deber, juzgamos oportuno indicar al señor Gobernador de la Provincia la conveniencia de publicar el nombre de los señores Jueces de Paz y Comisarios de este Cantón, para que sean conocidos del público y debidamente respetados. Pocas, muy pocas son las personas de los distritos limítrofes á la ciudad que saben quienes son los ciudadanos que desempeñan esos cargos; remedie, pues, ese mal el señor Gobernador, permitiéndonos, con tal fin, poner á su disposición las columnas de nuestro diario.

Centro América

leyendo canjes

La Asamblea Nacional Constituyente de la República de Honduras ha dado al Presidente General Bonilla un voto de confianza.

—El Gobierno de Nicaragua ha negociado un nuevo empréstito de un millón de dollars, al 75 o/o y con interés de 6 o/o anual, comprometiendo en garantía el 25 o/o del producto total de los derechos de las Aduanas de la Costa Atlántica. El encargado de negociar en los Estados Unidos el empréstito es el señor Charles Weinberger.

—«El Diario de Honduras» desmiente con calor el dicho de que el General Bonilla sea masón.

—En San Salvador están saliendo á relucir en los periódicos multitud de hechos tiránicos ejercidos en la Administración del General Menéndez con motivo de publicaciones del hijo de éste señor don Máximo Menéndez.

—El próximo 15 de Setiembre será celebrado en Guatemala con un Certamen Agrícola é Industrial y una Exposición Nacional.

—La prensa guatemalteca hizo una manifestación de simpatía al Presidente Estrada Cabrera, en el Teatro Colón, el 5 de Junio.

—El 29 de Junio se estrenó en San Salvador la Compañía Unda, con éxito escaso.

—121 personas fueron multadas en la misma ciudad por faltas de higiene en la primera quincena de Junio. ¡Que diferencia con San José, en donde no se multa casi á nadie! y esto que no somos tan aseados que digamos.....!

—El Consejo de Gobierno expulsó del territorio guatemalteco, como extranjero pernicioso al doctor Adolfo Gil, de nacionalidad colombiana.

—El Gobierno salvadoreño nombró cónsul de la República en Génova al doctor Gustavo Guerrero.

La Dirección

General de Telégrafos solicita propuestas por 1.488,305 sellos usados de Correos y Telégrafos, último resto de la emisión de 1892.

De \$	10-00	cada uno	7.705
" "	5	" "	8.150
" "	2	" "	8.000
" "	1	" "	12.459
" "	0.50	" "	8.000
" "	0.20	" "	580.000
" "	0.10	" "	340.000
" "	0.05	" "	510.000
" "	0.02	" "	6.000
" "	0.01	" "	8.000

Total 1.488,305

Las propuestas deben dirigirse á esa oficina en cubierta cerrada, las que se abrirán á las 12 del día 20 de julio próximo y se aceptará la mejor si conviene á los intereses del Gobierno.

Panamá y Costa Rica

Estaciones navales en Chiriquí

Mr. Barret tratará de la cuestión límites

¿QUIÉN GOBERNARÁ LA FAJA DE TERRITORIO EN DISPUTA?

Washington, 6.—Está en embrión una disputa sobre límites entre Estados Unidos y Costa Rica. Por muchos años Costa Rica disputó con Colombia la soberanía de una estrecha faja de territorio que se extiende desde la frontera reconocida de Costa Rica por una distancia de 40 millas al Sur por la costa del Mar Caribe. Ahora le causa inquietud el propósito de los Estados Unidos de establecer estaciones carboneras contiguas á ambas entradas del Canal. El Congreso de los Estados Unidos no ha votado el dinero todavía para el establecimiento de estaciones navales, pero la laguna de Chiriquí se considera un sitio admirable para una de éstas. Una de las cuestiones que tratará Mr. Barret, Ministro de los Estados Unidos cerca del Gobierno de Panamá es la de los límites entre Panamá y Colombia al Sur y los de Costa Rica al Norte. Esta, naturalmente, se muestra ansiosa por la probabilidad que tiene de establecer su soberanía sobre la ya referida faja de territorio, si los Estados Unidos la ocupasen para una estación naval. Aunque la laguna de Chiriquí no está incluida dentro de la zona del Canal, los Estados Unidos la podían obtener de Panamá, bajo las estipulaciones del tratado canalero. En vista de que el territorio cuya pertenencia está en disputa, sería más fácilmente gobernado por Panamá que por Costa Rica. Es probable que ésta abandonará su pretensión por alguna recompensa. En esta cuestión, como en todas, la República de Panamá se inclinará á los Estados Unidos.

Una fiesta en el Mikado

En el Palacio de los surtidores

En los primeros días de enero—precisamente el 10—se celebra en Tokio una de las tres grandes fiestas del Japón: "La fiesta de la Poesía." Esta es, tal vez, la más especial, la más semejante á las antiguas costumbres, á los usos tradicionales de la corte del Japón.

De todos los puntos del im-

perio son enviadas á Palacio en esta época poesías compuestas sobre un asunto fijo

El gran Maestro de la Poesía—joh, afortunado país en el que este cargo existe oficialmente!—elige entre aquellas poesías, y el día fijado para la fiesta presenta al emperador las que ha escogido.

El 10 de enero hay reunión extraordinaria en el "Gocho" Palacio Imperial.

En medio de la ciudad turbulenta y tumultuosa, al otro lado de una muralla gris y tupida, hay una ciudad silenciosa, grave, recogida; mejor una campiña que una ciudad, un lugar hermoso en el que están diseminados los pabellones donde se alojan el emperador y la corte. Desde la parte exterior no se ven más que las sombrías murallas, algún rincón, algunas puertas celosamente custodiadas por soldados con bayoneta calada, y la cima de los añosos árboles que sobrepujan lo alto del parapeto.

Este palacio fué edificado por la familia de los Tokongavas, los Shogons, que fundaron á Yeddo, llamada actualmente Tokio, la capital del Este.

Aún son empleadas actualmente las denominaciones antiguas para designar la residencia imperial: Thiyoda Fuki Hague: Jardín de los Surtidores.

Contados son los privilegiados á quienes les está permitido contemplar los maravillosos cuadros que encierran aquellas murallas grises, que son como los primeros patios, y que aparecen después de haber franqueado otros parapetos.

Entonces se percibe una perspectiva ideal, un paisaje delicioso en el que resultan los ropajes oscuros de los añejos celeros sobre el verde claro de los prados, en donde destaca el inverosímil color carmesí de los arcos ó de las gigantescas camelias que se encaraman por encima de los árboles, los elevados bambúes, los bojés siempre verdes y de plantas delicadas como plumas.

Entre los árboles se divisan espaciosos vallados, riachuelos y ligeros puentes de laca encarnada sobre limpios estanques que cruzan la tierra y rompen la monotonía de la división. Después se ven campos y arrozales—que el emperador debe sembrar y recoger personalmente, según dispone el rito secular—y más lejos, en el horizonte, un pelotón de colinas. A veces todo está envuelto por ligera bruma que añade nuevo encanto al espectáculo.

(Continuará)

Sección Cablegráfica

La Guerra Ruso-Japonesa

Liao Yang, 6.—Circúlase en esta con mucha persistencia la noticia de que al Norte de Gensan libróse ayer un reñido combate entre la escuadra Rusa de Vladivostok, y una escuadra japonesa que concluyó favorablemente para los rusos. El ejército del General Oku, está retirándose con la intención sin duda de concentrarse al contorno de Puerto Arturo. Se están emplazando cañones de sitio en Kinchaw. De Nagasaki notician el embarco de otras 2 di-

visiones al teatro de la guerra. Según los últimos informes relativos al reconocimiento practicado por las fuerzas del General Conde Keller entre los pasos de Motien y Fenshui el día 4 de Julio, para averiguar el número del enemigo, hubo 14 oficiales heridos y 273 individuos de tropa muertos. Además el enemigo les tomó 101 prisioneros.

Mukden, 6.—Continúan las lluvias torrenciales. Los ríos desbordados han llevado varios puentes de construcción china. Se ha suspendido el movimiento de los trasportes y grandes cuerpos de tropas.

Liao Yang, 6.—La fuerza que despachó el General Keller para practicar un reconocimiento á fin de averiguar la potencia de las columnas japonesas que avanzan, la fuerza que marchó de ésta encontró á los japoneses ayer entre los pasos de Motien y Fenshui. Hubo reñido combate, pero los rusos se vieron obligados á retirarse ante números superiores. Averiguaron, sin embargo, el número exacto del enemigo. Se anuncia oficialmente que las pérdidas rusas ascienden á 200.

San Petersburgo, 6.—El Ministro de Relaciones Exteriores no posee informes oficiales confirmatorios de los cargos de mutilación de cadáveres proferidos contra los japoneses. Mientras no tenga pruebas irrefutables, no dará ningún paso en el asunto. La prensa rusa comienza á discutir el artículo sobre la guerra ruso-japonesa escrito por León Tolstoy, que publicó "The Times" de Londres. Los comentarios adversos son casi unánimes. Algunos periódicos lo reprueban en términos inequívocos. Los mismos admiradores del escritor opinan que ha pasado los límites del buen decoro. "El Sbrv" recomienda la reproducción íntegra del artículo, como mejor remedio para el Tolstoísmo. "El Svel" lo llama: "La lastimosa reproducción de una cabeza antes muy superior, pero trastornada por la vanidad señal."

Constantinopla, 6.—Hoy pasaron del Mar Negro por el Bósforo las naves rusas Shtetersburg y Sebastopol de la flota Voluntaria.

Liao Yang, 6.—Está lloviendo á cántaros otra vez, el termómetro centígrado marca 20°. Las líneas rusas que se extienden al Este y Sur, parecen barreras de hierro. Los japoneses están quietos. Al parecer, han desaparecido de la vecindad de los puertos avanzados rusos.

Cronstadt, 9.—Ya desaparecieron todos los temores relativos á la seguridad del Peresveit. Hoy se recibió un telegrama del Capitán, avisando que todos están buenos á su bordo. El despacho fué llevado á New Chivang, á bordo del cazatorpederos Lientenant Buro Koff. Se anuncia que el Peresveit había sido hundido por un torpedero.

Seúl, 6.—Se anuncia que la epidemia del cólera está desarrollándose en la Manchuria, ya llegó á Antuns.

San Petersburgo, 6.—Hace poco el Almirante Togo intentó repetir la hazaña de los torpederos japoneses en Wei Hai Wei durante la guerra chino-japonesa. Esta consistía en enviar dentro la roda de Puerto Arturo una flotilla de estas embarcaciones para hundir los

Gran Fábrica de Muebles

MOVIDA ELECTRICAMENTE

Almacén y Venta de Muebles

JORCE MORALES BEJARANO

Cuesta de Moras, casa No. 531

navíos de guerra allí fondeados. La tentativa tuvo un resultado desastroso. Cuatro cazatorpederos lograron penetrar adentro de la rada interior que no fué protegida por batallón, pero solo uno salió. Dos fueron hundidos por las baterías de tierra y uno fué averiado. Exitó la admiración de todas las osadías de los japoneses. El canal que conduce al fondeadero de Puerto Arturo es tan tortuoso y lleno de despojos que seguramente no se creía necesario el uso de un batallón debido á las dificultades de la navegación.

En los círculos navales la hazaña se considera tan heroica como la que hicieron los japoneses en Wei Hai Wei, cuando en medio de una tempestad y cubiertos de hielo los torpederos japoneses, caminando á todo vapor saltaron los botalones que protegían la entrada y destruyeron los navíos de guerra chinos. Se ignora si en el ataque á Puerto Arturo, los torpederos rusos tuvieron lugar para lanzar sus torpederos. Dentro de poco el almirantazgo ruso llamará al servicio activo otros mil de los reservistas navales. No se ha recibido confirmación de la noticia de Lino Yang, relativa al combate naval entre la escuadra de Vladivostock y una escuadra japonesa á la altura de Gensan. Hay fundada razón para creer que la escuadra rusa ha regresado á Vladivostock.

Otros cables

Washington, 6.—No obstante los pasos legales que se han dado para impedir que el doctor Cook, seismólogo del Gobierno, introduzca al Estado de Texas las hormigas para el exterminio del picado de algodón, los ensayos empezarán inmediatamente. El doctor Cook llegó ayer de Nueva Orleans, procedente de Guatemala, trayendo consigo 89 colonias de las misteriosas hormigas en buena condición.

San Petersburgo, 6.—El periódico "Novoe Vremya", cuya dolencia es una anglofobia perpetua, sorprendió hoy á sus lectores con un artículo de fondo en que alaba la conducta de Inglaterra por haberse hecho cargo de la protección de la pesca de focas rusas.

Puerto Príncipe, 6.—Han sido severamente castigados todos los salvadores complicados en el ataque á los Ministros de Francia y Alemania. Ya están concluidos los incidentes.

Springfield, 6.—Un tren de pasajeros de la empresa Chicago Rovia y St. Louis, fué volado del puente de Petersburgo por un ciclón. Perecieron el conductor y 17 pasajeros fueron estropeados. Se ha despachado un tren al teatro de la desgracia llevando médicos y otros auxilios.

Oficial

Por tener que separarse transitoriamente de su puesto el señor Ministro Licenciado don Leonidas Pacheco, se agregan las carteras de su cargo á la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Policía y Fomento.

—Se nombra en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica ante el Gobierno de Panamá al señor Licenciado don Leonidas Pacheco, y para Secretario de la Legación al señor Licenciado don Alberto Pacheco.

—Se conmuta en confinamiento en la Villa de Cañas la pena de reclusión impuesta al reo Francisco Ugalde Zumbado.

—Se aprueban los nombramientos hechos por el Director General de Telégrafos en los señores Salvador Morales, Abelardo Hidalgo, José María Gutiérrez y Antenor Méndez para telegrafistas de San Ignacio, Guápiles, 3º de Cañas y 1º de Santa Cruz respectivamente.

—Se nombra á don Miguel Sanabria para Secretario de la Agencia Principal de Policía de Santo Domingo de San Mateo.

COMERCIAL

Muy Señor nuestro:

Refiriéndonos á la circular adjunta, participamos á Ud. que en esta fecha hemos constituido una sociedad bajo la razón social de *A. Leiva y Co.* para continuar los negocios de la extinguida casa de Leiva y Mora, cuyo gerente es nuestro socio don Apolonio Leiva A.

Al mismo tiempo ponemos en su conocimiento que hemos conferido nuestro poder general al señor don Emilio de Mézerville.

Le rogamos tomar nota de ambas firmas.

San José, Julio 1º de 1904.

Firma del Socio Gerente:

A. Leiva y Co.

Firma de nuestro apoderado.

p. p. A. Leiva y Co.

E. de Mézerville.

Muy Señor nuestro;

Tenemos el honor de poner en conocimiento que nuestra sociedad denominada Leiva y Mora ha sido disuelta por haberse separado de ella el señor don Ricardo Mora F.

El activo y el pasivo de la extinguida firma quedan á cargo de la nueva Sociedad *A. Leiva y Co.* cuyos socios son los mismos que en la anterior, con la excepción del señor Mora.

San José, Julio 1º de 1904.

Ricardo Mora F.

Apolonio Leiva A.

Corresponsales

De Santa María

SEÑOR ADMINISTRADOR
DE "EL DÍA"

Muy señor mío:

Es muy seguro que Ud. habrá visto las notas insertas en "El Derecho" n.º 787 del 30 de Junio, suscritas por un corresponsal que tiene en ésta el Torcido ¡eh! digo "El Derecho". A lo que se refiere el corresponsal de dicho periódico es á que sería bueno que se recargara la obligación de Administrador de Correos al Telegrafista ó á la Agencia de Policía; nosotros agregamos que para completar la terna debiera nombrarse Administrador al Director de escuelas, pues éste, para mejor servicio podría circular la correspondencia con sus discípulos.

En el mismo periódico y fecha antes apuntados, se ha dicho que aquí han cogido al Director de Escuelas de diez para la goma, esto es muy cierto y si el vulgo lo hace es por razón de que el Director de Escuelas era partidario de la candidatura de Iglesias; pero esto no nos parece motivo para tanto odio porque por ese mismo año pasó "Núñez".

En mi próxima hablaré de otros asuntos de suma importancia.

OTRO CORRESPONSAL.

Santa María, 3 de Julio de 1904.

De Cartago

Desde el primero de este mes se están alumbrando las casas de habitación y las de comercio con cañío ó velas, motivo á que todo Cartago protesta del alumbrado eléctrico, porque fué aumentado su precio, el cual ha sido muy crecido. La compañía ha querido explotar con su alumbrado, pero se quedó con el santo y sin la limosna.

—Se susurra que se formará una sociedad de cartagineses para instalar un nuevo alumbrado eléctrico en el que tomará parte la Municipalidad. Muy buena es la idea y sería mejor si esa compañía nacional tomara por su cuenta la luz de arco que actualmente es pésima en todo y por todo, pues lámparas y postes dan un feo aspecto á la ciudad.

—El examen que presentó la brigada instruída por el hábil Sargento Simón Maroto, fué muy brillante. Felicitemos al señor Maroto y á sus subalternos.

—La Municipalidad piensa reponer los sauces que se están votando en el Parque, con árboles de adorno, para lo cual fué llamado uno de los señores Anderson, quien parece ofreció reformar nuestro parque. Veremos lo que dice la Municipalidad.

—El primero de este mes vió

la luz el Heraldo Cartaginés con el título de "El Cartaginés", dirigido por el apreciable joven don Carlos Oreamano.—Ojalá tenga larga vida, que trabaje mucho y que llegue á ser un excelente diario.

—La retreta del domingo fué frente á la iglesia de los Angeles, con motivo de un fiesta religiosa que hubo en ese templo.

EL CORRESPONSAL

Hechos y dichos

No es

don Alberto Alvarado Cañas el nombrado según *El Noticiero*, como delegado de la Facultad Médica en el Congreso de Saneamiento que se reunirá en París en Octubre próximo, sino el Doctor Alberto Alvarez Cañas.

En

Tras Rios y en San Pablo de Tarrazó se han presentado varios casos de sarampión.

La

Municipalidad de Guadalupe prepara un suntuoso baile para celebrar el aniversario de su erección en cantón.

Las celdas

de todas del Asilo Chapuí están ocupadas. En estos días han sido rechazados dos dementes.

El 19

del presente mes partirá para Estados Unidos el señor Hansen ex Administrador del Tranvía.

Telegramas rezagados

Sara Henry R. Ease, Tomás Castillo, Juan Miranda, Juana Bautista, Francisca Araya, Amalia v. de Urrea, Doctor Vásquez, P. W. Chamberlain, Angela Baez, Felix Villegas y Josefina Solórzano.

Acusamos

recibo del n.º 25 de "Páginas Ilustradas" correspondiente al 5 del presente. Trae buen material literario, y entre el artístico figuran los retratos de don Tobías Zúñiga C., don Cleto González Víquez, don Máximo Fernández, don Mauro Fernández y don Pedro Pérez.

Deseamos

feliz viaje á don Miguel Armijo M., quien parte hoy para España en vía de paseo.

Movimiento Marítimo

Limón.—Ayer á las 4 p. m. ancló el vapor noruego "Mount Vernon" de 649 toneladas; procedente de Movile. Capitán Talsen y 21 tripulantes. Con 5 días y medio de mar. Sin pasajeros ni correspondencia. Carga, 50 cajas de agua mineral. Consiguado á la U. F. C.º

—Anoche á las 10 ancló, procedente de New Orleans con 4 días y medio de mar, el vapor alemán "Brewster", de 631 toneladas. Capitán Korff y 34 tripulantes. Sin pasajeros. Carga general y 20 sacos de correspondencia. Consignado á la U. F. C.º

Hoy

en tren expreso partirán con rumbo á Panamá los Srs. Lijados, Dn. Leonidas y Dn. Alberto Pacheco, miembros de la Legación de Costa Rica ante el Gobierno de la joven República.

Deseamos á tan distinguidos viajeros toda clase de felicidades en su viaje.

Celebramos

mucho q' la apreciable señora Da. Clara de Laporte esté ya casi bien de una lición que sufrió en un pie á consecuencia de una caída.

Procedente

de Pacaca está entre nosotros don José Campos H.

LA CONFIANZA

Casa de préstamos

Á las ocho de la mañana del lunes 11 de julio próximo se procederá al remate público de las prendas de plazo vencido que no hayan pagado los intereses.

AGUSTÍN SOLA.

San José, junio de 1904.

¡Abajo Cammeyer!

No necesita usted pedir más calzado á New York Artavia ha traído un espléndido surtido de hormas, en las formas que hoy se exhiben en las más famosas tiendas de allá.

Se recibieron á la vez charoles exquisitos, vaquetas charoladas para hacer polainas al estilo americano, cueros de color, etc. etc. etc.

Se venderán algunos juegos de hormas, para popularizar las cómodas formas americanas y se pueden pedir por encargo al gusto que se desee.

Las hormas para niños son una especialidad, no hay en otra parte tal variedad de estilos.

Emilio Artavia

FRANCISCO ALPIZAR A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avisa á sus antiguos favorecedores y á las demás personas que quieran ocuparlo que nuevamente se hace cargo de todos los trabajos relativos á su profesión.
Ordenes en la oficina de EL DIA.

Fuerza hidráulica. En esta ciudad, junto al Río Torres, SE VENDE Ó ALQUILA un vasto local de dos pisos con fuerza hidráulica de 15 á 18 CABALLOS DE FUERZA.

Informes en la casa de

Tournon & Co.

GANGA

Se vende una cómoda casa, situada en Richmond, frente á la plaza, á cincuenta varas de la línea del Tranvía y á doscientas de la Sabana.

Estando muy próxima á la ciudad, presenta todas las ventajas de una casa de campo.

Para pormenores, informarán en la casa n.º 247 de la calle 17 Norte.

Guerra á las funerarias y demás agencias de funerales.

AGENCIA "SIGLO XX"

No teniendo ningún arreglo ya con el señor Alsina, aviso al público que lo tengo con el señor Lehmann para cualquier trabajo de impresión, rotulación y circulación de esquelas para entierros y demás. En cada trabajo que se me encargue haré un descuento de cinco por ciento menos que cualquiera de las demás agencias. Tengo un arreglo especial con el mejor jardinero que hay en el país para el trabajo de las coronas que se me encarguen. En este ramo haré igual descuento del cinco por ciento menos que en las otras jardinerías. También me hago cargo de la compra de las cajas mortuorias con un diez por ciento de descuento menos que en las funerarias.

Todo el mundo sabe que soy dueño del mejor directorio que existe en el país.

Nota.— Se me encontrará durante el día en la oficina de "La República" 25 varas al Norte del Correo y durante la noche en mi habitación: Sastrería Anglo-Americana de don Manuel Acebedo, frente al Almacén Escolar del Gobierno.—Teléfono N.º 32.

12.5.904.

MANUEL ANT. POVEDA E.

¿Desea usted

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro, colocar una chimenea, enlazar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc.? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues diríjase á

LA NUEVA YORK

—DE—

RAFAEL FONSECA GALVO

150 varas al Sur de "La Violeta". Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.

Aviso

La conocida casa de GASTON CASTEX, que se ocupa de la venta de objetos religiosos y de lujo, se está trasladando dos puertas hácia el Este del local que ocupaba, ó sea frente al Almacén Nacional Escolar. Ha tenido que agrandar más el local para dar cabida á multitud de mercaderías llegadas últimamente.

Como novedad especial han llegado casquillos de cristal con confites, propios para escolares.

Gran rebaja de precios

SOLARES

para edificar, bien situados y á precios módicos tiene encargo de vender

MANUEL CORONADO

430, Avenida Central, O.

27.5. 904

POR € 60-00

se alquila una casa situada 100 varas al Norte del Mercado. Es esquinera y aparente para establecimiento de comercio.

Infermarán en la casa número 247, Calle 17, Norte.

AVISO

Se vende un lote de terreno de 30 varas de frente por 50 de fondo situado en la calle de la Sabana frente á la pulpería "La Nueva York" barrio de San Francisco de Mata Redonda. Dicho terreno tiene servicio de agua y enfrente de él pasa el Tranvía. Es bueno para edificar ya sean varias casas pequeñas para alquiler, ó dos grandes.

Informará en la Administración de este periódico.

José Joaquín García

Salvador C. Jirón

Ofrece sus servicios en el ramo de Talabartería. Garantiza su trabajo en estilos diversos, aseo, duración y prontitud. Especialidades en monturas inglesas, francesas, americanas y al estilo del país; también ofrece á los hacendados albardas de campo, y cualquier trabajo de su ramo que tengan á bien encomendarle. Dirección: esquina de "La Cabaña," bajos de la casa de doña Mariana Fernández.

Francisco de la Paz C.

AGRIMENSOR PUBLICO

Despacho: Casa del Licencia do don Luis Castro Ureña. Calle 22, Sur, cien varas al Norte del ex-Museo Nacional.

UNA FINCA pequeña, ó un terreno de tres dedores de esta Ciudad, especialmente al Norte ó al Este se toma en arrendamiento por largo tiempo. Se quiere para establecer hortalizas y cultivos similares.

Dirigirse á P.K. al apartado n. 539.

Manuel Arguello de Vars

ABOGADO

Oficina:—Frente al Almacén de Pagés y hermanos.

Para bailes, serenatas, paseos, banquetes, etc.

Informes en la oficina de EL DIA. Apartado N.º 539.

hay un bien organizado sexteto en esta ciudad que complace á quienes lo ocupan. Su repertorio es grande, variadísimo y escogido. También, si el interesado lo desea, se arregla quinteto, cuarteto ó terceto.

Carpintería y Ebanistería

—DE—

JOSÉ ARAYA QUESADA

Frente al Parque de la Dolorosa

Cuenta este taller con buenos operarios y con materiales de primera.

Especialidad en trabajos de torno

Imprenta EL DIA

—DE—

Este taller está listo para ejecutar toda clase de trabajos, desde los pequeños como tarjetas, recibos, hojas sueltas hasta los más grandes, como carteles y periódicos.

Los trabajos que se encomienden de puntos situados fuera de la capital, serán ejecutados con la debida corrección y enviados por correo.

Las Juntas de Educación, las Municipalidades y demás Corporaciones serán servidas con especialidad.

—NO OLVIDARSE—

que deseamos tomar en arrendamiento una máquina de escribir, preferimos "Smith Premier." Administración de EL DIA.

Enrique Roger

Pintor, Decorador y Escenógrafo

Se encarga de toda clase de trabajos concernientes al ramo Especialidad en letreros. Imitaciones de maderas y mármoles. Se encarga también de trabajos dentro y fuera de la Capital.

Recibe órdenes en la Pastelería de don A. Laporte y en la Administración de este periódico.

SE ALQUILA

una casa cómoda y grande que está situada en las inmediaciones del Parque Morazán. Tiene instalación de luz eléctrica. Para más informes dirigirse á la Administración de este diario.

AVISO

Por tener que ausentarse del país una familia, se venden varios muebles de casa en muy buenas condiciones para el comprador.

Para pormenores dirigirse á la Administración de este Diario.

UN PIANO! UN PIANO! UN PIANO!

de buena marca, con muy buenas voces, que con un pequeño arreglo puede convertirse en un magnífico instrumento, se vende casi regalado. Dirigirse á la casilla número 539.

Imprenta de EL DIA